

Bogotá D.C.

Señores:

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - SDH
Dirección Electrónica: radicacion_virtual@sdh.gov.co
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - RADICADO SDHT 1-2022-47254

De manera atenta, damos traslado del derecho de petición remitido con radicado del asunto, para que, dentro del marco de las funciones y competencias propias de la Entidad, se dé respuesta al señor Roque Julio Martínez Aranda, identificado con cédula de ciudadanía No. 13760804 en particular frente a la estrategia Ingreso Mínimo Garantizado. Lo anterior en cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Por último, le informamos que la Secretaría Distrital del Hábitat dio respuesta al peticionario conforme a nuestras funciones y competencias.

Cordialmente,

CAMILO ANDRES LONDONO LEON
SUBDIRECTOR DE RECURSOS PRIVADOS

Copia:

Anexos Electrónicos: 2

Elaboró: JUAN CERRO TURIZO
Revisó: DEISY CATALINA NINO MORANTES-SUBDIRECCION DE RECURSOS PRIVADOS -
Aprobó: CAMILO ANDRES LONDONO LEON